



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE  
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 19 de abril de 2022  
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/0161/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco  
Presidente de la Mesa Directiva  
del Congreso de la Ciudad de México  
P r e s e n t e

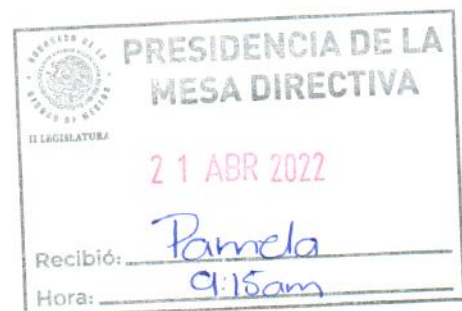
Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio SM/DGSPAEM/0081/2022 de fecha 12 de abril de 2022, firmado por la Directora General de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos de Movilidad, en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, la Lic. Jessica Itzel Martínez Torres, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Miriam Valeria Cruz Flores y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 15 de febrero de 2022, mediante el similar MDSPOPA/CSP/0512/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,  
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo  
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

  
Lic. Marcos Alejandro Gil González  
[direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx](mailto:direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx)

  
C.c.p.e.p. Lic. Jessica Itzel Martínez Torres, Directora General de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos de Movilidad, en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México.





Faint text or markings at the top left, possibly a header or date.

Faint text or markings in the middle left section of the page.

Faint text or markings in the lower middle left section.

Faint text or markings in the lower middle left section, below the previous block.

Faint text or markings at the bottom left of the page.

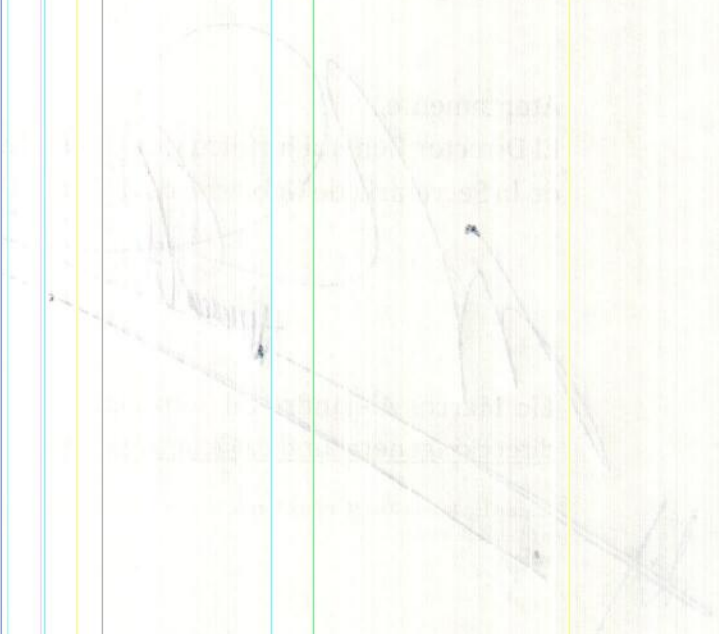
Faint text or markings in the upper right section of the page.

Faint text or markings in the middle right section of the page.

Faint text or markings in the lower middle right section.

Faint text or markings in the lower middle right section, below the previous block.

Faint text or markings at the bottom right of the page.





GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

161  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO,  
PROYECTOS Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE MOVILIDAD



2022 <sup>Ricardo</sup> Flores  
Año de Magón  
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Ciudad de México, a 12 de abril de 2022

Oficio No SM/DGSPAEM/0081/2022

Asunto: Respuestas a Puntos de Acuerdos



**LIC. MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO**  
**EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**  
**PRESENTE**

Por medio del presente, me permito enviarle un cordial saludo, y, al mismo tiempo, por instrucciones del Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, adjunto diversas respuestas a exhortos formulados a esta dependencia por parte del Congreso de la México, de conformidad con la siguiente relación:

OFICIOS DE DGJYEL	OFICIOS CONGRESO CDMX	OFICIOS RESPUESTA SEMOVI
MDPRPA/CSP/0121/2022.	SG/DGJYEL/PA/CCDMX/1/0009/2022	SM/SPPR/DGSVSMUS/0256/2022
MDPRPA/CSP/0121/2022.	SG/DGJYEL/PA/CCDMX/1/0009/2022	SM-SPPR-DGPP- 0673 -2022
MDSPOPA/CSP/0479/2022.	SG/DGJYEL/PA/CCDMX/11/00062.1/2022	SM/SPPR/DGSVSMUS/0245/2022
MDSPOPA/CSP/0512/2022.	SG/DGIVEL/PA/CCDMX/11/00055/2022	SM/SPPR/DGSVSMUS/257/2022
MDSPOPA/CSP/0725/2022.	SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II/00080/2022	SM-SPPR-DGPP-608-2022
MDPPOPA/CSP/1886/2021.	SG/DCIYEL/PNCCDMKII/1381/2021	SM-SPPR-DGPP-0674-2022

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. JESSICA ITZEL MARTÍNEZ TORRES**  
**DIRECTORA GENERAL DE SEGUIMIENTO,**  
**PROYECTOS Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE MOVILIDAD**

C.c.p.e. Mtro. Andrés Lajous Loaeza. Secretario de Movilidad de la Ciudad de México. [alajous@semovi.cdmx.gob.mx](mailto:alajous@semovi.cdmx.gob.mx).

En atención definitiva a los volantes: 22-0492, 22-1226, 22-1224, 22-1437 y 21-8460.



UNIVERSITY OF  
SOUTH ALABAMA  
LIBRARY

100 UNIVERSITY BLVD  
MOBILE, AL 36688-3000  
TEL: 334-875-5200

100 UNIVERSITY BLVD  
MOBILE, AL 36688-3000  
TEL: 334-875-5200

100 UNIVERSITY BLVD  
MOBILE, AL 36688-3000  
TEL: 334-875-5200

100 UNIVERSITY BLVD  
MOBILE, AL 36688-3000  
TEL: 334-875-5200

100 UNIVERSITY BLVD  
MOBILE, AL 36688-3000  
TEL: 334-875-5200

100 UNIVERSITY BLVD  
MOBILE, AL 36688-3000  
TEL: 334-875-5200

100 UNIVERSITY BLVD  
MOBILE, AL 36688-3000  
TEL: 334-875-5200



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD VIAL Y SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA  
SUSTENTABLE



Ciudad de México a 8 de abril de 2022  
SM/SPPR/DGSVSMUS/257/2022

LIC. JESSICA ITZEL MARTÍNEZ TORRES  
DIRECTORA GENERAL DE SEGUIMIENTO, PROYECTOS  
Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE MOVILIDAD EN LA  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
P R E S E N T E

Me refiero al oficio **SM/DGSPAEM/0058/2022** de fecha 23 de marzo de la presente anualidad, mediante el que solicita emitir las consideraciones procedentes en el ámbito de competencia de esta Dirección General, que atienda el Punto de Acuerdo del 15 de febrero del 2022, comunicado a través del diverso número **MDPRPA/CSP/0512/2022**, signado por el Dip. Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva; mismo que se hace consistir en:

**PUNTO DE ACUERDO**

*“Primero.- Se exhorta respetuosamente a los 66 módulos Legislativos de Atención y Quejas Ciudadanas del Congreso de la Ciudad de México para que promuevan el uso de la bicicleta a través de la realización de rodadas, con el objetivo de fomentar el deporte y la utilización de medios de transporte alternativos. (SIC).*

*Segundo.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México para que en el ámbito de sus atribuciones evalúe la ampliación del programa Paseo Dominical Muévete en Bici a las 16 Alcaldías de la Ciudad de México*

En este sentido, por cuanto hace al ámbito de competencia de esta Dirección General a mi cargo con fundamento en el artículo 196, fracción XII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, le informo lo siguiente:

El Paseo Dominical Muévete en Bici, consiste en abrir temporalmente las calles a los habitantes de la ciudad para que disfruten de un espacio seguro, saludable y gratuito para la recreación y el deporte, contribuyendo a generar una cultura de la movilidad no motorizada -enfocada en el peatón y ciclista- que permite disfrutar la ciudad de una forma diferente, donde las calles han dejado de ser sólo un lugar para los automóviles y se han vuelto un espacio de todas y todos. Muévete en Bici se realiza todos los domingos, excepto el último de cada mes y considera el cierre temporal para el acceso vehicular en un horario de 08:00 a 14:00 hrs, conforme a lo establecido en a los Lineamientos de Coordinación para Instrumentar los Paseos Dominicales “Muévete en Bici” con las Personas Físicas y Morales, los Órganos Centralizados, Desconcentrados y Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, el 4 de diciembre de 2018.

El Paseo Dominical Muévete en Bici tiene como objetivos incrementar la actividad física de la población, promover estilos de vida saludables, fomentar la educación cívica y la seguridad vial, fomentar el uso de la bicicleta de manera recreativa y sustentable ante la ciudadanía, para crear la confianza necesaria para usar la bicicleta como modo de transporte y logren integrarse de manera segura al tránsito vehicular de la Ciudad de México.

Actualmente la ruta del Paseo Dominical recorre calles y avenidas principales como Av. Paseo de la Reforma, Calzada de Guadalupe, Col. Condesa, Av. División del Norte, Av. Patriotismo y Eje 7 Sur.

*MP*



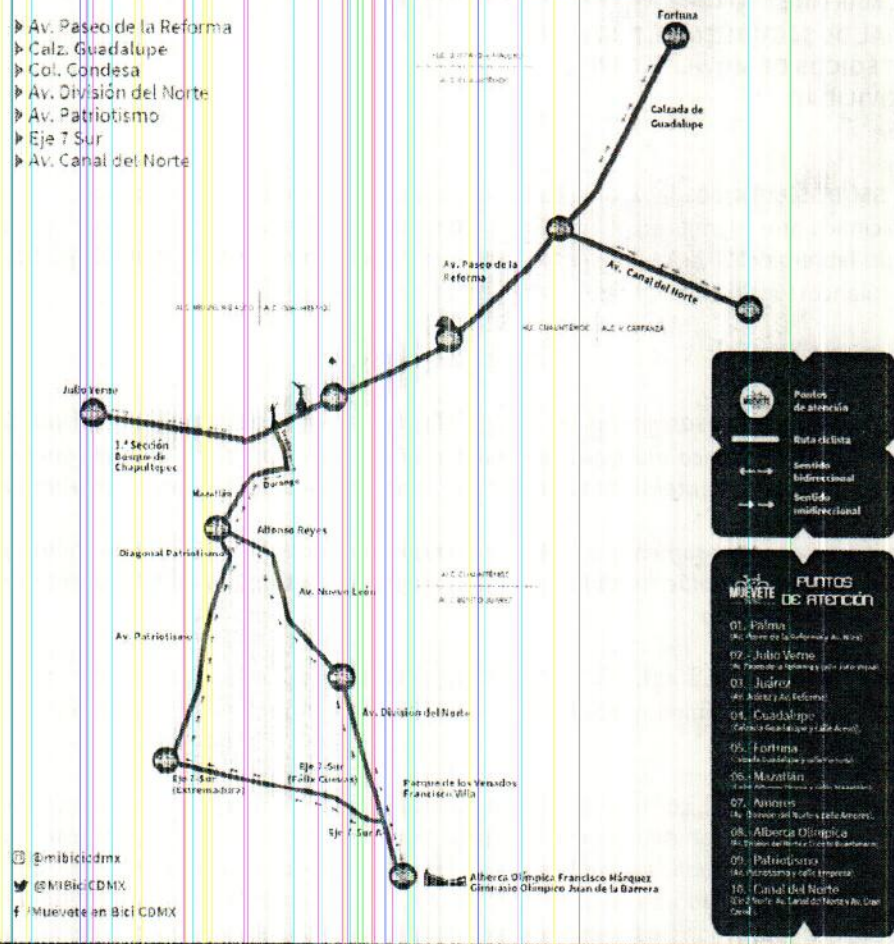
GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD VIAL Y SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA  
SOSTENTABLE

Cabe mencionar, que a partir del 14 de noviembre del 2021, y por instrucciones de la Jefa de Gobierno, se realizó la ampliación del Paseo a el eje 2 Norte "Av. Canal del Norte" con el propósito de unir el Paseo Dominical Muévete en Bici a los parques del Programa "Sembrando Parques" de la CDMX, abarcando con esto vialidades de 5 alcaldías (Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza).

## PASEO DOMINICAL MUÉVETE EN BICI

- ▶ Av. Paseo de la Reforma
- ▶ Calz. Guadalupe
- ▶ Col. Condesa
- ▶ Av. División del Norte
- ▶ Av. Patriotismo
- ▶ Eje 7 Sur
- ▶ Av. Canal del Norte



Ahora bien, para poder ampliar la ruta del Paseo Dominical a las 16 alcaldías de la Ciudad, se requiere como principio, analizar y determinar el impacto económico y administrativo que conlleva una ampliación de dicha magnitud, así como la asignación de recursos suficientes para tal fin, toda vez que, con el presupuesto asignado actualmente para el desarrollo de la actividad en comento, no es posible realizar una ampliación de la ruta que permita abarcar las 16 demarcaciones territoriales que conforman la Ciudad de México.

No obstante, y con la finalidad de dar atención al Punto de Acuerdo de referencia, le informo que esta Dirección General a mi cargo, actualmente trabaja en conjunto con el Instituto del Deporte de la Ciudad de México, para evaluar posibles ampliaciones temporales o rodadas ciclistas que conecten el Paseo a diferentes alcaldías. Asimismo, se trabaja con



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD  
DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD VIAL Y SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA  
SUSTENTABLE

grupos ciclistas organizados en la Ciudad de México, que desean promover el uso de la bicicleta en sus alcaldías y participar en el Paseo Dominical Muévete en Bici.

Sin otro particular, envío un cordial saludo.

LIC. MARÍA FERNANDA RIVERA FLORES

DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD VIAL Y  
SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE



C.c.c.e.p: Mtro. Andrés Lajous Loaeza.- Secretario de Movilidad de la Ciudad de México.- Presente.- [ccpsecretariosemovi@gmail.com](mailto:ccpsecretariosemovi@gmail.com)  
Mtro. Rodrigo Díaz González. - Subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación, SEMOVI. - Presente. - [rdiazg@cdmx.gob.mx](mailto:rdiazg@cdmx.gob.mx)  
Mtra. Ana Valentina Delgado Sánchez. -Directora de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información, SEMOVI. -Presente.- [adelgados@semovi.cdmx.gob.mx](mailto:adelgados@semovi.cdmx.gob.mx)

Elaboró: ERC\*

Revisó: AVDS/DRV/

DGSVSMUS: 22-000611

